



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

055-21

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 13 AGO 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Junta Electoral de la Facultad realizó la Proclamación definitiva de los Consejeros Directivos Electos por los Claustros Docentes, Estudiantes, Nodocentes y Egresados de esta Unidad Académica para el periodo 2021-2023.

Que corresponde al Decano en ejercicio, convocar a Sesión Especial a los fines de elegir Decano y Vicedecano de Facultad, conforme lo establecido en el Artículo 30° de Estatuto Universitario, dentro de los plazos fijados en el Artículo 80° del Capítulo XI del Reglamento Electoral General (REG) de la Universidad Nacional de Catamarca - Ordenanza C.S. N° 002/14.

Que corresponde elegir en una sola formula al Decano y Vicedecano de Facultad conforme al Estatuto Universitario de la UNCA.

Que resultará electo y proclamado en los cargos de Decano y Vicedecano de Facultad, la fórmula que obtenga la mayoría de votos válidos emitidos (Artículo 83° - Capítulo XI - REG).

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

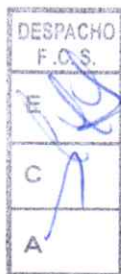
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVOCAR a Sesión Especial a los Consejeros Directivos Electos de los Claustro Docentes, Estudiantes, Nodocentes y Egresados de esta Unidad Académica para el 17 de agosto de 2021 a horas 16:00 en ámbitos de la Facultad, conforme Anexo que forma parte del presente Instrumento Legal, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Elegir en una sola formula al Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, por el periodo 01 de octubre de 2021 al 30 de setiembre de 2025.
2. Proclamar en los cargos de Decano y Vicedecano de Facultad, la fórmula que resulte electa.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar y publíquese en el sitio web de la F.C.S. y Exhíbase en el área física destinada a tal efecto en el Departamento Alumnos de la Facultad.



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA



ANEXO

CONSEJEROS DIRECTIVOS ELECTOS

TITULARES

01	ARAMBURU, Raúl Oscar	DNI. 31.336.826
02	AREDES, Paola del Valle	DNI 31.691.496
03	ZELARAYAN FROGEL, Rita Maria Eugenia	DNI. 27.155.853
04	ACUÑA, Eugenia Beatriz	DNI. 20.924.205
05	SPOSARI, Alejandra del Valle	DNI. 24.473.458
06	AHUMADA, Celia María	DNI. 25.928.153
07	FEDELI, Cinthia Carolina	DNI. 26.433.923
08	ZOHIL, Victoria Salomé	DNI. 39.014.505
09	FERNANDEZ, Rocio Daiana	DNI. 40.926.751
10	BRIZUELA, Gabriela Johana	DNI. 39.015.995
11	VOGLER, Lourdes	DNI. 41.618.066
12	OÑA, Alejandro Maximiliano	DNI. 35.823.858
13	HERRERA, Pablo Gilberto	DNI 21.682.863
14	ALBA, Brian Emanuel	DNI. 34.443.917

SUPLENTES

01	ELIZONDO, Griselda Silvia	DNI. 26.804.554
02	DE LA ROSA, Patricia Gabriela	DNI. 25.660.658
03	SALCEDO, Ana Beatriz	DNI. 17.428.262
04	CARDENES, Cecilia Rita del Valle	DNI. 16.758.989
05	VILLALBA, Mariela del Valle	DNI. 28.995.142
06	MELO GONZALEZ, María Gabriela	DNI. 25.928.620
07	ESPINDOLA Lucas Ismael	DNI. 32.681.067
08	RODRIGUEZ, Diego Oscar	DNI. 39.996.828
09	PEREYRA, Camila Ayelen	DNI. 38.202.703
10	PONCE RUIZ, Ana Lourdes	DNI. 34.915.064
11	BAZAN, Erick Leandro	DNI. 38.224.401
12	VILLALOBOS, Johana Noelia	DNI. 37.101.361
13	LUJAN, Leticia Graciela	DNI. 20.588.836
14	MERCADO, Laura Azucena	DNI. 22.455.815



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

ES COPIA FIEL

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA